

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALURSA S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 5 DE MARZO DEL 2015.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las doce y cinco horas locales, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Man. 32, Solar 1B, se reunió con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CALURSA S.A., los siguientes accionistas:

1.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietario de 90.000 acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.

Preside esta Junta, el titular señor Julian Coronel Coronel, y, actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.

También se encuentra presente la Señora CPA Carolina Martinez Caceres, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014.

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014.

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

El Presidente de la Junta, pide que el secretario proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, y éste considerando que en la sesión está presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal. El Secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014", acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se

solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decide aprobar el informe del Gerente General, en forma unánime.

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Contrario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014", el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decide aprobarlo en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014". Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decide aprobarlos en forma unánime.

No habiendo otro punto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se prosigió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos locales se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el secretario que certifica.-



Juan Coronel Coronel
Presidente de la Junta



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista



Manuela Verdaguer Rodríguez
Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CALURSA S.A.